Maestría de la Calidad en Salud y Seguridad del Paciente

Bioética y Natalidad

BIOÉTICA

INTRODUCCIÓN

El inicio de la vida ha dado origen a muchas preguntas desde varios puntos de vista: el biológico, el religioso, el social. El desarrollo tecnológico cada vez mayor a partir del siglo XIX nos va revelando una enorme cantidad de hechos cuyo descubrimiento va aclarando algunas preguntas pero a su vez va generando otras, nuevas y complejas.

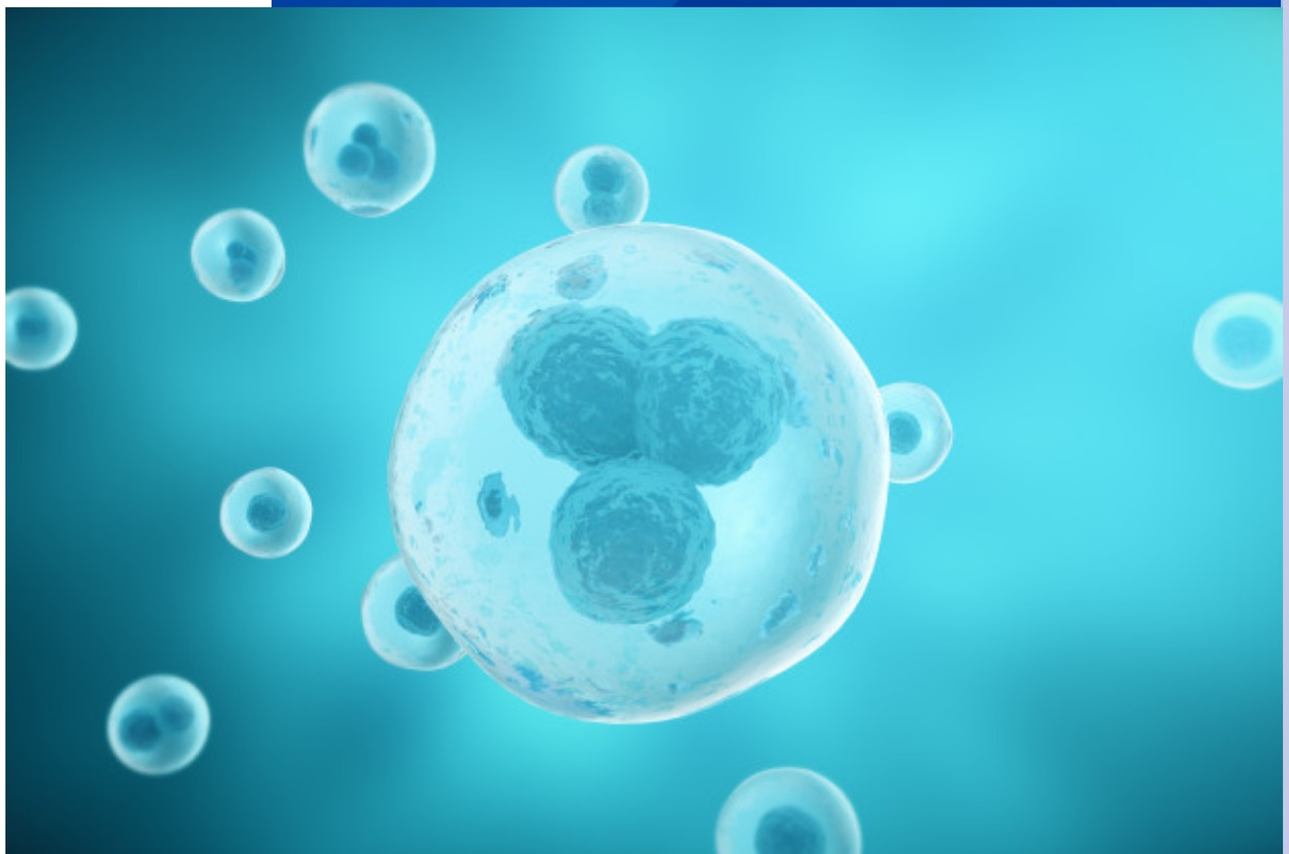

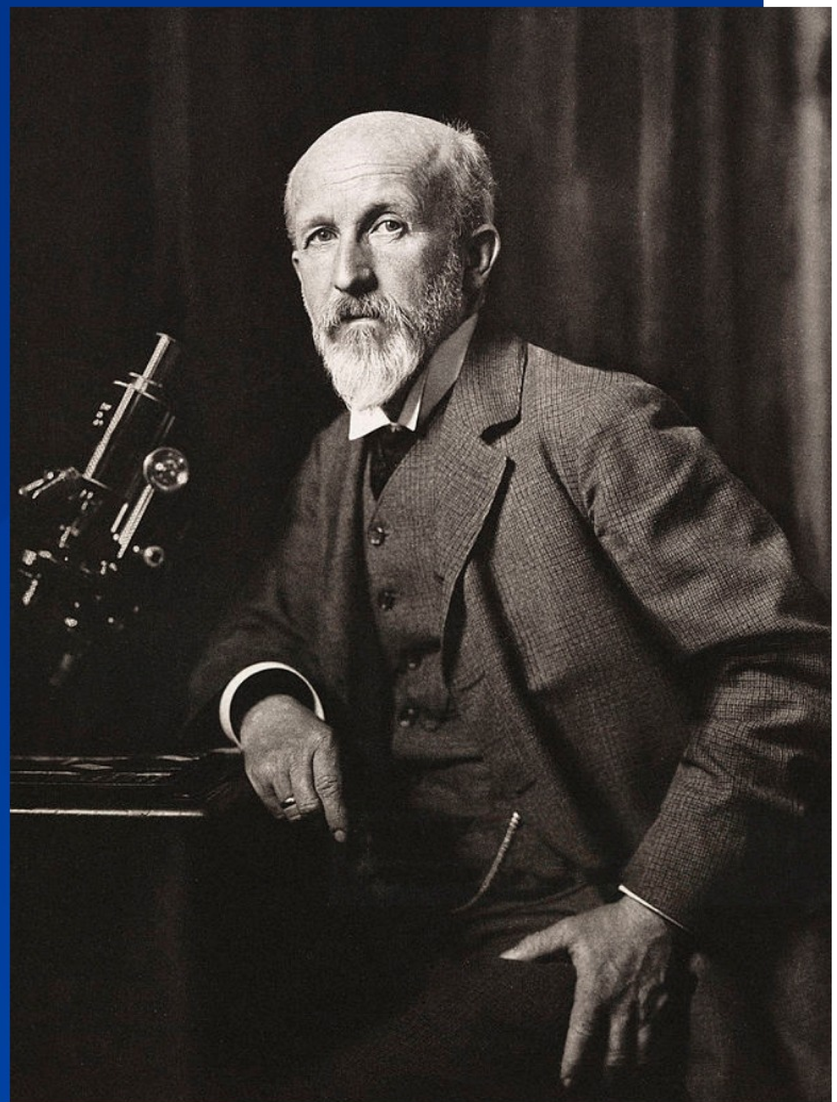

Wilhelm August Oscar Hertwig, médico alemán nacido en 1849 es el científico que juntamente con su hermano, vio por primera vez mediante un microscopio el hecho mismo de la fecundación en un erizo de mar. De allí en adelante el conocimiento científico sobre este proceso fue desarrollándose muy rápidamente.

En la especie humana cada una de las células que se juntan, esto es espermatozoide y óvulo tienen la mitad del número de cromosomas de la especie, 23. El óvulo fecundado llamado cigoto es entonces una célula nueva con el número completo de cromosomas de la especie humana 46.

De allí el proceso de desarrollo celular es ininterrumpido, su continuidad pasa por las etapas de embrión y feto hasta llegar al nacimiento.

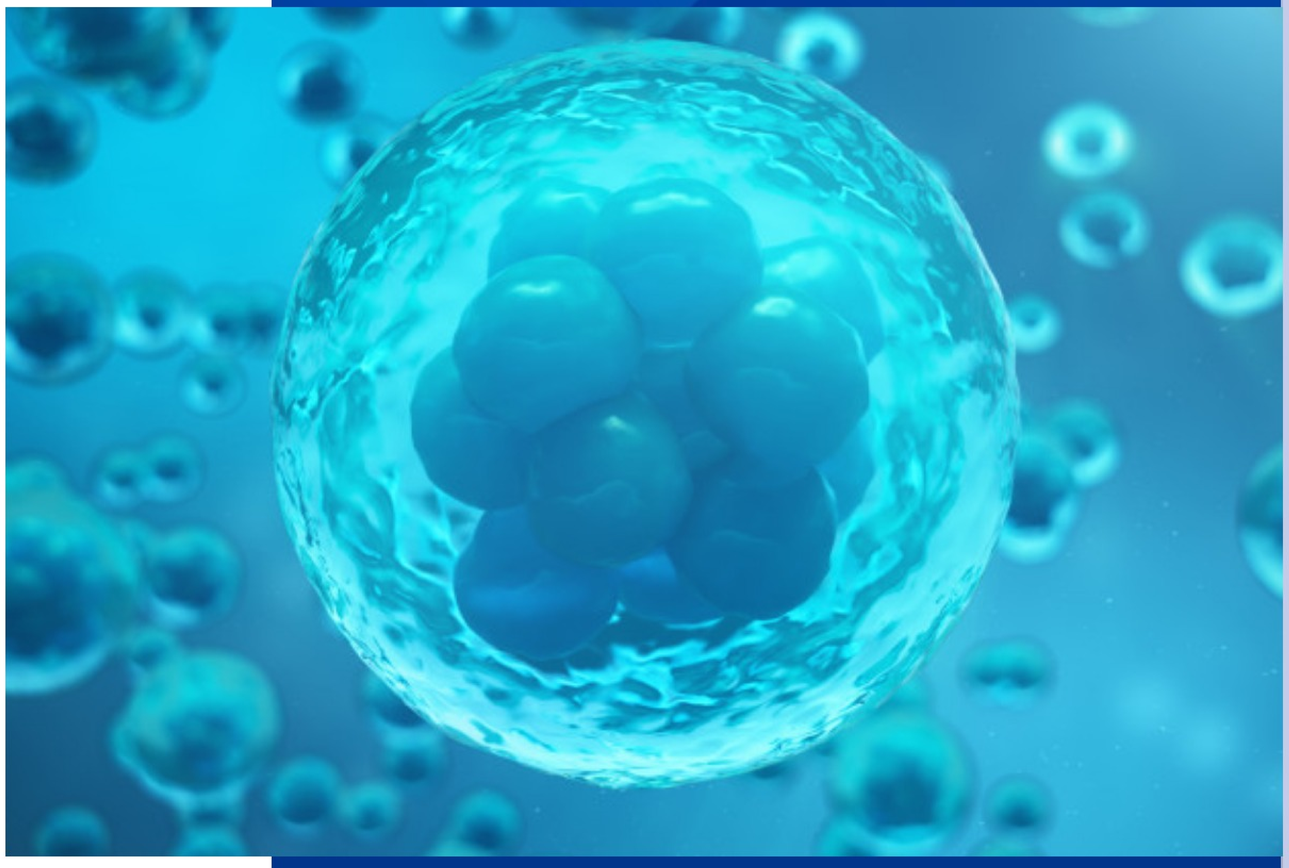

Tema 01

Anticoncepción: este proceso artificial tiene por objeto impedir la fecundación de un óvulo.

El desarrollo de la llamada “píldora anticonceptiva” a mediados de la década de los 60s y su uso prácticamente generalizado ocasionó una tormenta ético-médico la misma que si bien a amenguado notablemente no ha disminuido del todo y más bien en los últimos años ha vuelto a tomar vigencia por la llamada “píldora del día después” que si bien es cierto puede evitar la fecundación, dependiendo del día del ciclo menstrual en que se la tome, no es menos cierto que si para ese día ya ha ocurrido la fecundación, impide la anidación del embrión en la mucosa uterina lo que la convierte en abortiva y entonces sí ,con grandes y profundos cuestionamientos bioéticos.

Tema 02

Es el relacionado con el estado del embrión y es el más complejo y trascendente de todos estos. Si su natural evolución va a originar un ser humano, y todo ser humano tiene un valor conocido como dignidad, es de suponer que el embrión también es acreedor a esa dignidad y por lo tanto debe ser respetado como un ser biológicamente diferente cada uno, con gran potencial de desarrollo biológico, único en él pero también absolutamente indefenso. No es un grupo de células como cualquier tejido orgánico.

Muchos no le conceden este valor moral al embrión si no cuando ya está implantado en el útero, lo que ocurre entre el día 14 luego de la fecundación. Una investigadora británica Anne McLaren en 1977 creó el término de “preembrión” para definirlo antes del día 14; desarrolló también la llamada epigenética que es este “diálogo biológico y bioquímico” entre embrión implantado y la madre. Esta situación dio paso a la manipulación externa de los embriones permitiendo el desarrollo de la fecundación “in vitro” técnica que también tiene sus cuestionamientos éticos propios.

Tema 03

La reproducción asistida o fecundación in vitro. Nace para ser utilizada como un procedimiento en mujeres que no han podido concebir. Es importante dejar claro que no es un tratamiento de infertilidad. No es un procedimiento único, hay algunas variaciones de la técnica que se aplica. El primer problema ético que existe es el origen de los espermatozoides para que fecunden los óvulos obtenidos por intensa estimulación hormonal. Han generado los llamados “bancos de semen” y se los ha convertido en muchos casos en negocio. El segundo problema ético es el uso de los embriones que han sido obtenidos.

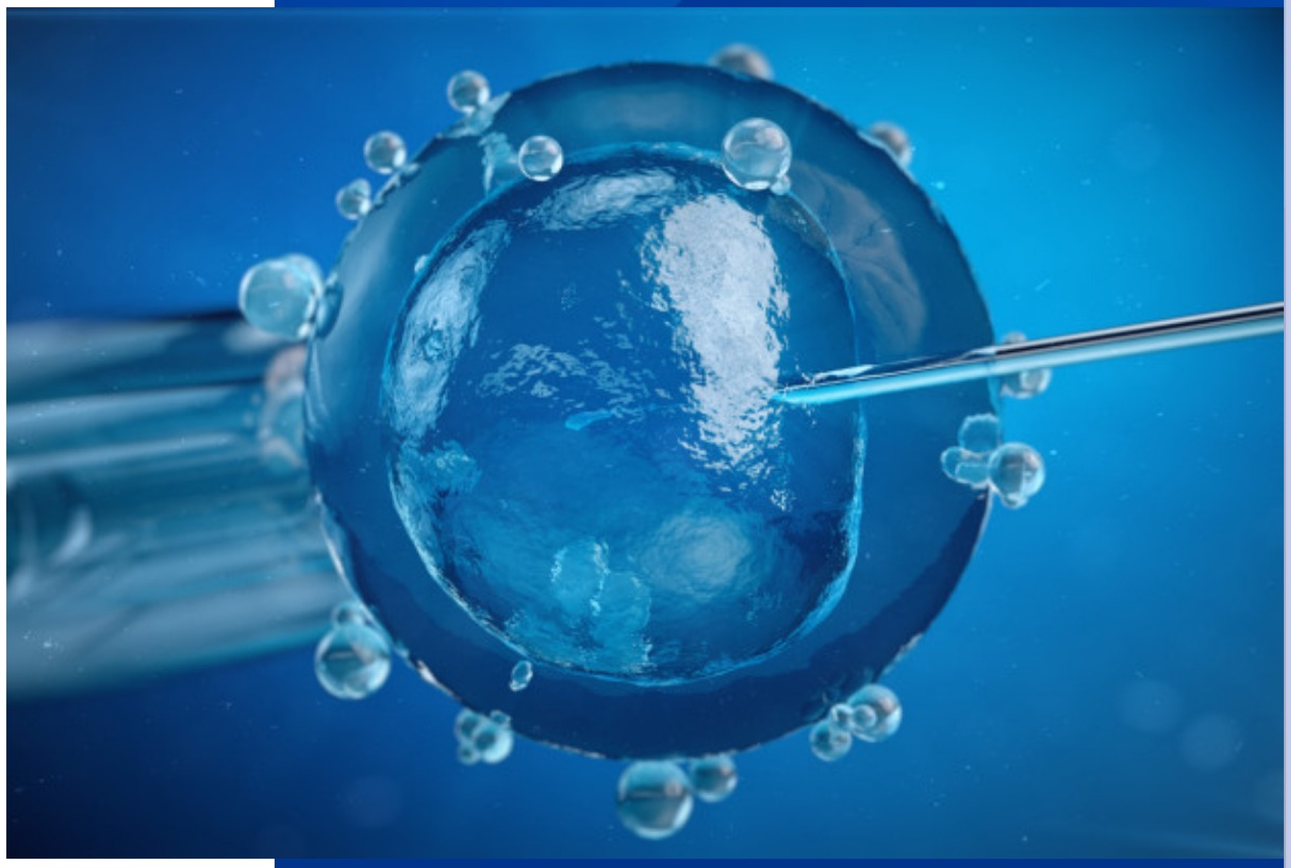

Se escogen “los más aptos biológicamente” y se los implanta en el útero. Y los que no son pasan a congelación. La pregunta que surge es ¿Cuánto tiempo? Que ocurre luego con ellos? Se los destruye? Con que derecho?. Tercer problema ético, tan o más grave que los anteriores: es ético implantarlos en otro útero diferente al de la donadora de óvulos? Es la maternidad subrogada o conocida como “vientre de alquiler” la misma que a traído innumerables problemas legales; es menester recordar que lo ético está en un nivel superior a lo legal.

Tema 04

El más antiguo de todos: el aborto. La controversia parte también de la consideración ética del embrión. El aborto es reconocido como legal (en pocos países) si este ocurre antes de la implantación embrionaria. También es aceptado por causas terapéuticas que pueden poner en grave riesgo la salud materna. En estas épocas aparece un nuevo elemento: el diagnóstico genético prenatal y también las cada vez más claras imágenes de ecosonografía que permiten diagnosticar posibles malformaciones fetales.

Podrían estas malformaciones ser consideradas como indicación de aborto lo cual conduciría a una artificial “selección natural”. El aborto es sin duda el tema de mayor controversia bioética porque pone en evidencia un indiscutible dilema: la autonomía de la madre quien desea abortar y la No maleficencia hacia el embrión o feto pues esa decisión va a terminar con su vida.

PUCE Virtual

Quito
Av.12 de Octubre 1073 y Roca
Edificio de la Facultad de Comunicación,
Lingüística y Literatura. Primer Piso. Oficina 106.

Teléfono:
(593-2) 299 1592 / (593)09 8 851 2839

Correo:
soportevirtual@puce.edu.ec